

## **Protocolo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas**

### **Registros internacionales que designen a México: certificados de registro nacional disponibles para su descarga**

1. El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) ha informado a la Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) que los certificados de registro nacional emitidos para los registros internacionales en los que se ha concedido protección en México están disponibles para su descarga en formato PDF sin costo alguno desde el sitio en internet del IMPI.
2. Asimismo, el IMPI ha proporcionado una guía paso a paso sobre cómo descargar los certificados de registro nacional previamente mencionados, la misma que se anexa al presente Aviso.
3. Información actualizada sobre este tema y sobre los procedimientos a seguir ante el IMPI se encuentra disponible en la base de datos de [Perfiles de los Miembros del Sistema de Madrid](#).
4. Los usuarios del Sistema de Madrid que deseen obtener más información pueden ponerse en contacto directamente con el IMPI.

17 de abril de 2025

## PASOS PARA DESCARGAR UN TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

1. Ingresar a la [página web del IMPI](#).
2. En la pestaña BUSQUEDA AVANZADA, ingresar a la opción OTRAS.



The screenshot shows the IMPI website interface. At the top, there is a navigation bar with the IMPI logo and the text 'Consulta la disponibilidad de una marca', 'Búsqueda avanzada', 'Seguimiento de marcas', and 'Herramientas'. A dropdown menu is open under 'Búsqueda avanzada', listing options: 'Búsqueda fonética', 'Otras', 'Listado de Denominaciones de Origen', 'Listado de Indicaciones Geográficas', and 'Listado de Solicitudes de Registro de Marca de Certificación, Holográfica, Sonora, Olfativa, Imagen Comercial o Combinación de los Anteriores'. An orange arrow points to the 'Otras' option.

MARCANET

MARCANET es el Servicio de Consulta Externa sobre Información de Marcas, en el cual el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial pone a disposición de los usuarios del Sistema de Propiedad Industrial, una herramienta electrónica para que de forma gratuita, puedan consultar los expedientes de signos distintivos.

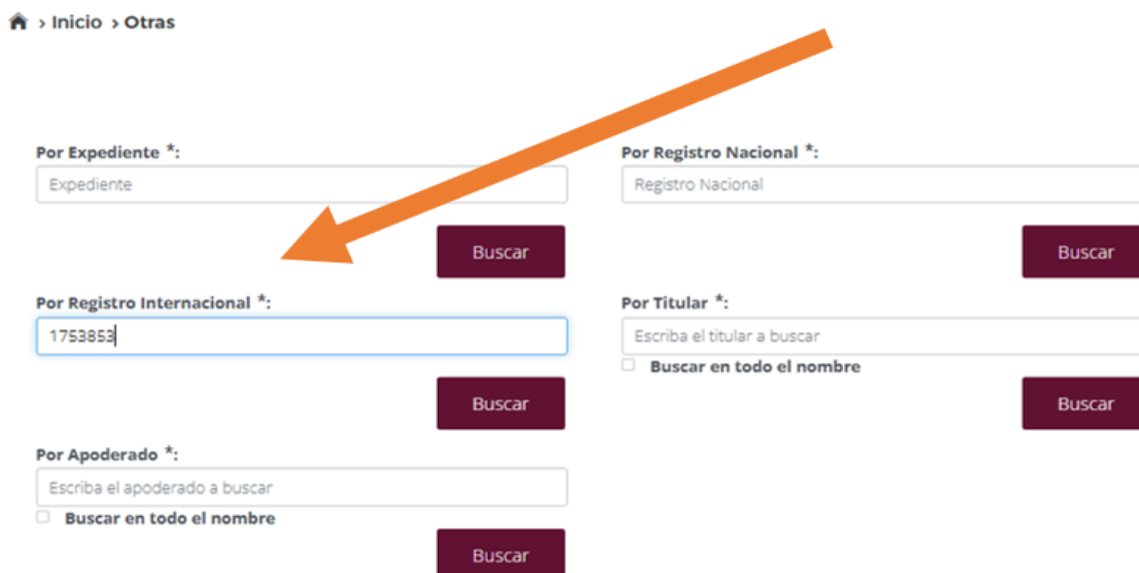
Los usuarios podrán revisar si una marca ya se encuentra registrada en la opción [CONSULTA LA DISPONIBILIDAD DE UNA MARCA](#), o bien, hacer una búsqueda por el número de [expediente](#), por número de [registro](#) cuando ya ha sido concedida la protección, o bien, por [número de registro internacional](#), en caso de que se busque la protección a través del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas.

Para usuarios más avanzados existen la [búsqueda fonética, cop titular](#) y por [apoderado](#).

Para una mejor experiencia en Marcanet, se sugiere la utilización de los siguientes navegadores:

[Firefox](#) o [Chrome](#), versión más actualizada.

3. En la sección REGISTRO INTERNACIONAL ingresa el número de tu elección.



The screenshot shows the search interface with the following fields and buttons:

- Por Expediente \*:** Input field with placeholder 'Expediente' and a 'Buscar' button.
- Por Registro Nacional \*:** Input field with placeholder 'Registro Nacional' and a 'Buscar' button.
- Por Registro Internacional \*:** Input field containing '1753853' and a 'Buscar' button.
- Por Titular \*:** Input field with placeholder 'Escriba el titular a buscar' and a 'Buscar' button. Below it is a checkbox labeled 'Buscar en todo el nombre'.
- Por Apoderado \*:** Input field with placeholder 'Escriba el apoderado a buscar' and a 'Buscar' button. Below it is a checkbox labeled 'Buscar en todo el nombre'.



An orange arrow points to the 'Por Registro Internacional' input field.

Arenal #550, Col. Pueblo Santa María Tepepan, Del. Xochimilco, 16020 Ciudad de México.

4. El sistema te mostrará los expedientes nacionales asociados al registro internacional (en México el sistema de registro es monoclasa, por lo que por cada clase del registro internacional se abre un expediente nacional).

### Número de registro internacional 1753866

#### Expedientes asociados al mismo registro internacional

#	Tipo de solicitud	Tipo de marca	Expediente	Registro	Denominación	Clase	Logotipo
1	REGISTRO DE MARCA	MIXTA	<a href="#">3033574</a>	2752908	NEOFORCE PRIME CARE	1	
2	REGISTRO DE MARCA	MIXTA	<a href="#">3033575</a>	2752909	NEOFORCE PRIME CARE	5	

<< < **1** > >> Total de registros = 2

5. Al seleccionar el número de expediente, el sistema mostrará los datos asociados al expediente nacional.

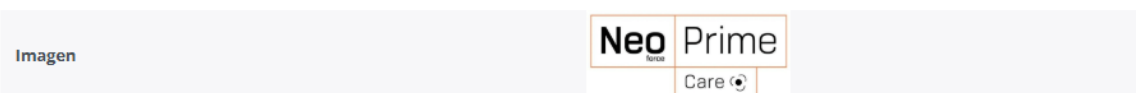
[Descargar datos de la consulta](#)

Agregar expediente para comparar

### Datos generales

Ver expediente	
Número de expediente	3033574
Número de registro	2752908
Fecha de presentación	11/08/2023 12:00:00 AM
Fecha de inicio de uso	
Fecha de concesión	09/09/2024
Fecha de vigencia	11/08/2033
Fecha de publicación de la solicitud	13/10/2023
Denominación	NEOFORCE PRIME CARE
Descripción de la marca	
Tipo de solicitud	REGISTRO DE MARCA
Tipo de marca	
Elementos sobre los cuales no se solicita protección	
Número de registro internacional	1753866
Traducción	
Transliteración	

### Imagen



Código de la clasificación de Viena 26.4.10, 26.3.1, 26.3.7, 26.3.16, 24.17.2, 26.4.2, 26.4.22

6. Al navegar hasta la parte final de la página se muestran los tramites asociados al expediente, en la parte SOLICITUD DE REGISTRO, en la sección VER DETALLE se deberá seleccionar el puntero.

**Trámite**

En esta sección, en la parte VER DETALLE, podrás consultar el estatus de tu trámite, así como la fecha de notificación en la Gaceta de notificación de resoluciones, requerimientos y demás actos.

Imagen	Folio de entrada del trámite	Año de recepción	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Construcción	Ver detalle
	352619	2023	SOLICITUD DE REGISTRO	11/08/2023			Q

« < 1 > » Total de registros = 1

7. Posteriormente, se deberá seleccionar el apartado CONCESIÓN DE LA PROTECCIÓN.

**Oficios y promociones del trámite**

**Oficios**

Descripción del oficio	Número del oficio	Fecha del oficio	Estado de la notificación	Imagen
CARATULA (PROPUESTA DE CONCESION DE LA PROTECCION)	20241817507	20/11/2024	Fecha de notificación a la OMPI 25/11/2024.	
CONCESIÓN DE LA PROTECCIÓN	20241360218	09/09/2024	Notificado el 22/11/2024 en la Gaceta de Notificación de Resoluciones, Requerimientos y demás actos.	
RESULTADO DEL EXAMEN FIGURATIVO	20231640507	18/10/2023		

Cerrar

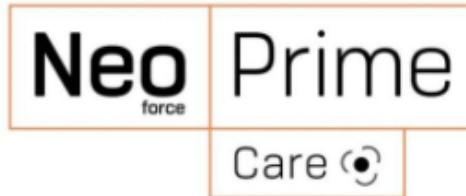
8. Se mostrará el certificado de registro, el cual es descargable de forma gratuita, ya que se trata de un documento electrónico.



## TITULO DE REGISTRO DE MARCA

Registro 2752908  
Registro Int 1753866

# NEOFORCE PRIME CARE



EXPEDIENTE: **3033574** FECHA DE PRESENTACIÓN: **11/Agosto/2023 12:00:00 AM**  
FECHA DE VIGENCIA: **11/Agosto/2033**

TITULAR: **FERTIBERIA, S.A.**

DOMICILIO DEL TITULAR: **CALLE AGUSTÍN DE FOXA NUM. EXT. 27 PLANTAS 8-11 MADRID E-28036 ESPAÑA**

CLASE: **1**

SE APLICA A: **COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA; BIOFERTILIZANTES; BIOFERTILIZANTES NITROGENADOS; BIOCHAR (CARBÓN VEGETAL); BIOESTIMULANTES PARA PLANTAS; BIOFERTILIZANTES NO QUÍMICOS; BIOESTIMULANTES PARA LAS PLANTAS; ACTIVADORES BIOLÓGICOS; BIOESTIMULANTES QUE SON HORMONAS DE PLANTAS; ADITIVOS BIOLÓGICOS PARA CONVERTIR CULTIVOS EN ABONO VEGETAL; ADITIVOS BIOLÓGICOS**

TOTAL DE VIENA **7** ----continúa----  
CODIGOS DE VIENA **24.17.2, 26.3.1, 26.3.7, 26.3.16, 26.4.2, 26.4.10, 26.4.22**

La impresión del signo distintivo en este título, puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.

Se expide el presente título con fundamento en los artículos 230 y 231 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial; 5 y 25 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la atención de solicitudes, peticiones y promociones presentadas conforme al Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de marcas, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

La vigencia del Registro Internacional será de 10 años, con posibilidad de renovación, de conformidad con los artículos 4 1)a), 6 1) y 7 1) del Protocolo Concerniente al Arreglo de Madrid Relativo al Registro Internacional de Marcas, adoptado en Madrid el 27 de junio de 1989, modificado el 3 de octubre de 2006 y el 12 de noviembre de 2007 y 26 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la atención de solicitudes, peticiones y promociones presentadas conforme al Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de marcas, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

En el caso de que el presente título se haya originado de una solicitud de extensión territorial formulada con posterioridad al registro internacional, el título dejará de ser válido si el registro internacional se extingue, con fundamento en los artículos 3ter2) del Protocolo y 20 del Acuerdo citado en el párrafo anterior.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos PRIMERO y CUARTO TRANSITORIOS, 2, fracción I, 5, fracción I, 9, 10, 17, 18 y 21 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial; 3, 4, 5 BIS, 13, 14 y 15 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial; 3º, fracción V, inciso b), subíndice i) primero y segundo guion, subíndice ii) primero y segundo guion, subíndice iii) primero, segundo y tercer guion, subíndice iv) primero y segundo guion, según corresponda, 4º, 5º, 11, fracción II y último párrafo, así como 13, fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1º, 3º, 4º, 5º, fracción V, inciso b), subíndice i) primero y segundo guion, subíndice ii) primero y segundo guion, subíndice iii) primero, segundo y tercer guion, subíndice iv) primero y segundo guion, según corresponda, 15, fracción II, así como último párrafo, 17, fracción III, 26, 28 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto; y PRIMERO TRANSITORIO, 1, 3 y 6, fracción I), así como párrafos antepenúltimo y penúltimo del Acuerdo Delegatorio de Facultades del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Los Ordenamientos Legales antes citados, así como sus respectivos Decretos, Acuerdos, Aclaraciones y Notas Aclaratorias que los reformaron, adicionaron o derogaron, según corresponda, fueron debidamente publicados en el Diario Oficial de la Federación, precisando que los mismos se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 9, fracción I de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 12 de su Reglamento, así como 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

CIUDAD DE MÉXICO, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE EXAMEN DE SIGNOS DISTINTIVOS 'A'



P87LX80vGLvCEQPvSKj e5NBz1CKzB/ZNF+3a8GZ151Cp3qyzfc8KyrgRZ3/7zpf3CUpzQPjd  
WGLFet2fntDhponv7c1eHndk7Mdl1t3expMReVqz2g0B3n+4Bvrv66F2msL4gje03BIZms0  
3qB330DTE2RGLg1Hm02RY5giFup0NRLNThy73y22v08NCF1.3NE5LnTjy/42L5/bcDA1gv/09  
1P9hc0skj3q3nhCF1p8v2v1C1E1d623a12E57fcm091La20vqyVpcCuI5AE30q1r1mEup855h4u  
UTTC3C1v/65f8en3pVg/v1o1ncD617820-Qlugm+



20241360218